

Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la E.T.S. de Ingenieros Industriales

SAIC08-P02-C2-v1. Proceso para el aseguramiento de la calidad de
las titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030
uned.es

UNED

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

**SAIC08-P02-C2-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Escuela
Técnica Superior de Ingenieros Industriales**

ÍNDICE

1.	OBJETO Y ALCANCE	3
2.	REFERENCIAS/NORMATIVA	3
3.	DEFINICIONES	3
4.	DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO	4
5.	GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS	6
6.	EVIDENCIAS/ARCHIVOS	7
7.	RESPONSABLES DEL PROCESO	8
8.	FLUJOGRAMA	9

Tabla de versiones y ediciones.

Versión	Fecha	Motivo de la modificación
01	24/04/2025	Primera versión del proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinación de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Subdirector/a con competencias en materia de calidad). Oficina de Calidad de la UNED	Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (CAC-C).	Junta de Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
Fecha: 11/03/2025	Fecha: 25/03/2025	Fecha: 24/04/2025

1. OBJETO Y ALCANCE

Este proceso tiene como objeto describir cómo la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales asegura internamente la calidad de las titulaciones¹ que ofrece, a través del seguimiento, la revisión periódica y la implementación, así como la evaluación de planes de mejora.

2. REFERENCIAS/NORMATIVA

- Véase la [Normativa](#) incluida en el Manual del SAICU (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UNED).
- [Normativa universitaria y Normativa propia de la UNED](#)
- [ANECA - Programas de Evaluación de Títulos](#)

3. DEFINICIONES

ANECA (Agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación) es el órgano encargado de realizar actividades de evaluación, certificación y acreditación del sistema universitario español con el fin de su mejora continua y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Aseguramiento de la calidad: parte de la gestión de la calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos de la calidad.

Todas aquellas actividades encaminadas a asegurar la calidad interna/externa. En este caso, contempla acciones dirigidas a asegurar la calidad de las enseñanzas impartidas por la Escuela de Industriales, así como a generar y mantener la confianza del estudiantado, el profesorado y la sociedad.

Cuestionario: conjunto articulado y coherente de preguntas concretas que serán respondidas por determinados grupos de interés de una organización y que permite recoger información sobre su grado de satisfacción.

Cuadro de indicadores o cuadro de mando integral (CMI): es una herramienta de gestión que ayuda a la toma de decisiones directivas al proporcionar información periódica de indicadores que miden el nivel de cumplimiento de los objetivos previamente establecidos o de los resultados alcanzados, de rendimiento y/o de percepción.

Evidencia: dato o documento que respalda la existencia o veracidad de algo. La evidencia objetiva puede obtenerse por medio de la observación, medición, ensayo o por otros medios.

¹ ¹ El alcance del SAIC-C es para títulos oficiales de grado y máster.

En general, una evidencia es cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información cuantitativa o cualitativa que se está auditando, se presenta de acuerdo con un criterio previamente establecido. Es un registro o documento que presenta los resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades realizadas y que tiene la imparcialidad necesaria para inspirar confianza y fiabilidad.

Plan de mejoras: conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para mejorar su rendimiento, educativo en nuestro caso, o los servicios prestados. Pueden ser de muchos tipos: organizativas, curriculares, etc.

El plan de mejoras es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la organización. Para su elaboración será necesario identificar las áreas de mejora, establecer los objetivos que se proponen alcanzar y diseñar la planificación de las acciones para conseguirlos junto con sus responsables.

Portal estadístico: herramienta web diseñada y desarrollada íntegramente por la Oficina de Estadística y Datos de la UNED, que aporta datos a toda la comunidad universitaria, y a la sociedad en general a través del Portal de Transparencia.

4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO

El proceso de aseguramiento interno de la calidad de las titulaciones se desarrolla tanto a nivel del **título** como del **centro**, en este caso de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UNED, en coordinación con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universidad.

A nivel del **título**, la Comisión responsable de la coordinación² del título elabora el **informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación**, estableciendo fortalezas, analizando debilidades y proponiendo acciones de mejora.

Este informe se nutre principalmente de la siguiente información proporcionada a través del Portal estadístico de la UNED:

- Los resultados de las asignaturas del plan de estudios de títulos de grado y máster oficial (SAIC8. Proceso para el establecimiento y revisión de los indicadores de enseñanza/aprendizaje).
- Las aportaciones de los equipos docentes para la mejora de las asignaturas

² Comisión de coordinación del título para grados y másteres oficiales.

del plan de estudios de títulos de grado y máster oficial (SAIC8. Proceso para la realización de cuestionarios aplicados a los grupos de interés).

- El cuadro de indicadores generales de la titulación por curso académico (SAIC08. Proceso para el establecimiento y revisión de los indicadores de enseñanza/aprendizaje).
- Las valoraciones de los cuestionarios aplicados a los diferentes grupos de interés (SAIC08. Proceso para la realización de cuestionarios aplicados a los grupos de interés).

Además, la UNED también proporciona:

- El informe de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas en el título, elaborado por la Sección responsable de la gestión de quejas y sugerencias (SAIC08. Proceso para la gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones).
- El informe de trayectorias laborales del título oficial elaborado por el COIE (SAIC8. Proceso de seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados y las egresadas de la UNED).

Una vez elaborado este informe de seguimiento, la Comisión responsable de la coordinación del título presenta para su aprobación en la Junta de Escuela el plan de mejoras del título, así como el seguimiento y balance de las mejoras establecidas en cursos anteriores.

El informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación se realiza cada dos años (bienal) y está disponible para toda la comunidad universitaria en el Portal estadístico de la UNED.

El indicador del aseguramiento interno de la calidad **a nivel del título** es el porcentaje de informes de seguimiento realizados sobre el total de informes aplicados.

A nivel del centro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, este proceso de aseguramiento de la calidad tiene su continuidad con el establecimiento del **Plan de mejoras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales**, elaborado a partir de los informes de seguimiento y planes de mejoras de las titulaciones de las que son responsables, y de las recomendaciones emitidas en los informes finales de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de la ANECA. a los que se someten las titulaciones oficiales. El plan de mejoras de la Escuela y su posterior balance tienen un carácter bienal (se realizan cada dos años), y son aprobados por la Junta de Escuela. Su publicación se hace de acuerdo con el proceso de información pública y rendición de

cuentas del SAIC8.

El indicador de medida establecido para el aseguramiento de la calidad a nivel de **la Escuela Técnica Superior Ingenieros Industriales** es el número de mejoras llevadas a cabo sobre el total de las planificadas en el plan de mejoras de la Escuela.

Todas las evidencias generadas en este proceso, tanto a nivel del título como a nivel de Escuela, se almacenan en un repositorio documental en la plataforma virtual aLF, creado por la Oficina de Calidad para ello.

Acceso a la plataforma virtual (una vez autenticado):

[ETS. Ingenieros Industriales](#)

5. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS

La Escuela dispone de varios órganos de representación en los que participan los distintos grupos de interés de la comunidad universitaria, particularmente en todas las comisiones del Gobierno de la Escuela, de los Departamentos y en la Junta de Escuela.

Se citan estos grupos:

- Estudiantes.
- Personal Docente e Investigador.
- Profesorado tutor.
- Personal técnico y de gestión de Administración y servicios. (PTGAS)

Estos grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de este proceso, como se detalla en el correspondiente flujograma, a través de sus representantes específicos en la Junta de Escuela y en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (CAC-C).

6. EVIDENCIAS/ARCHIVOS

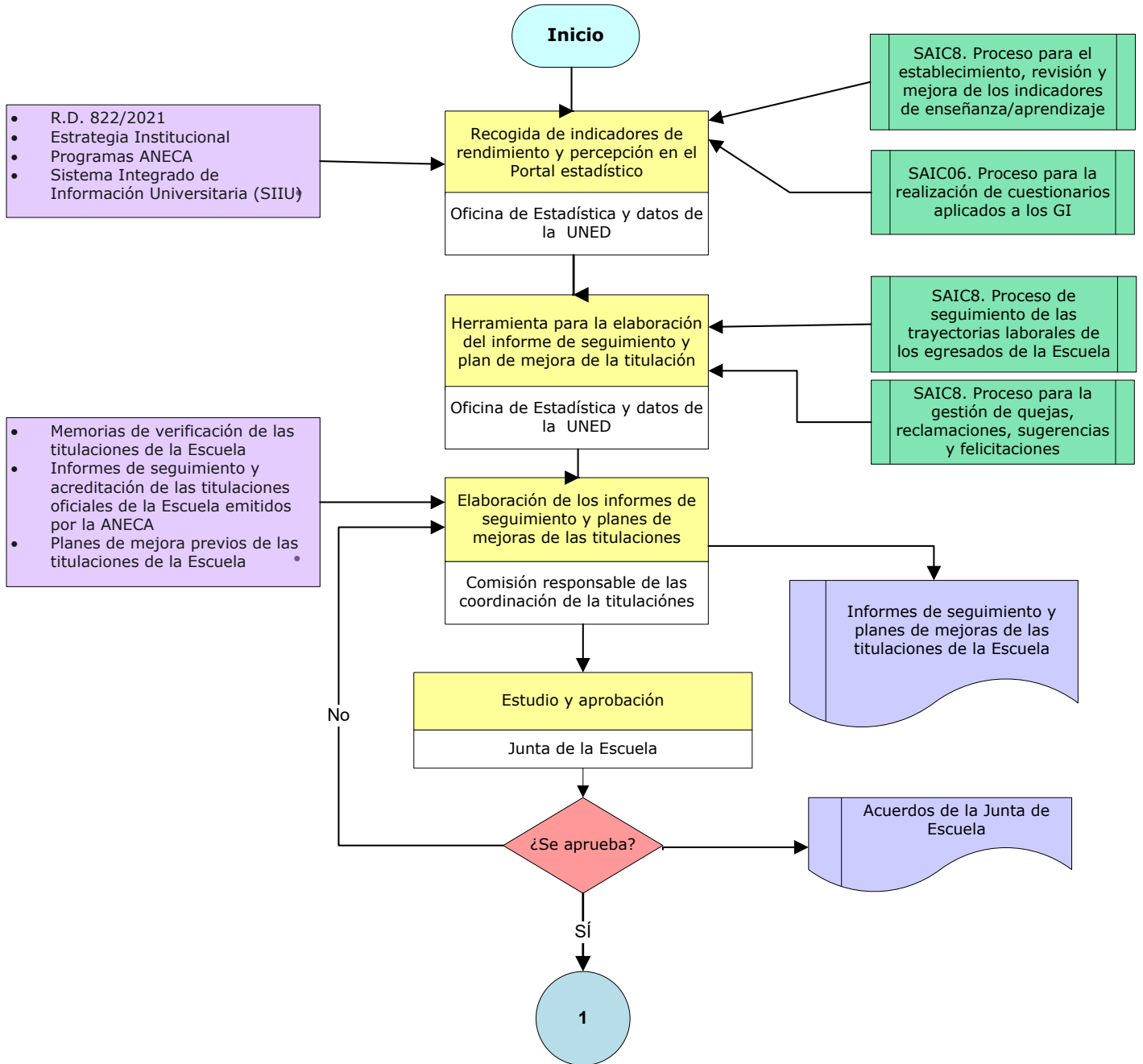
Identificación de las evidencias de la E.T.S. de Ingenieros Industriales	Soporte de archivo	Responsable (custodia y archivo)	Tiempo de conservación/ visualización
Informes de seguimiento y planes de mejora de las titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	Documento digital (Portal estadístico)	Coordinación de los títulos/Oficina de Estadística y Datos	6 años
Actas de las comisiones de coordinación de cada título	Documento digital (repositorio documental)	Coordinación de los títulos	6 años
Planes de mejoras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	Documento digital	Coordinación de Calidad de la Escuela	Permanentemente actualizado
Balance del Plan de mejoras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	Documento digital (web Oficina de Calidad)	Coordinador/a de Calidad de la Escuela	Permanentemente actualizado
Actas del CAC-C	Documento digital (repositorio documental)	Coordinación de Calidad de la Escuela/ Secretaría Escuela	6 años
Acuerdos de la Junta Escuela	Documento digital (repositorio documental))	Coordinación de Calidad de la Escuela/ Secretaría Escuela	6 años
Texto del proceso	Documento digital (web de la Escuela)	Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Escuela	Permanentemente actualizado

7. RESPONSABLES DEL PROCESO

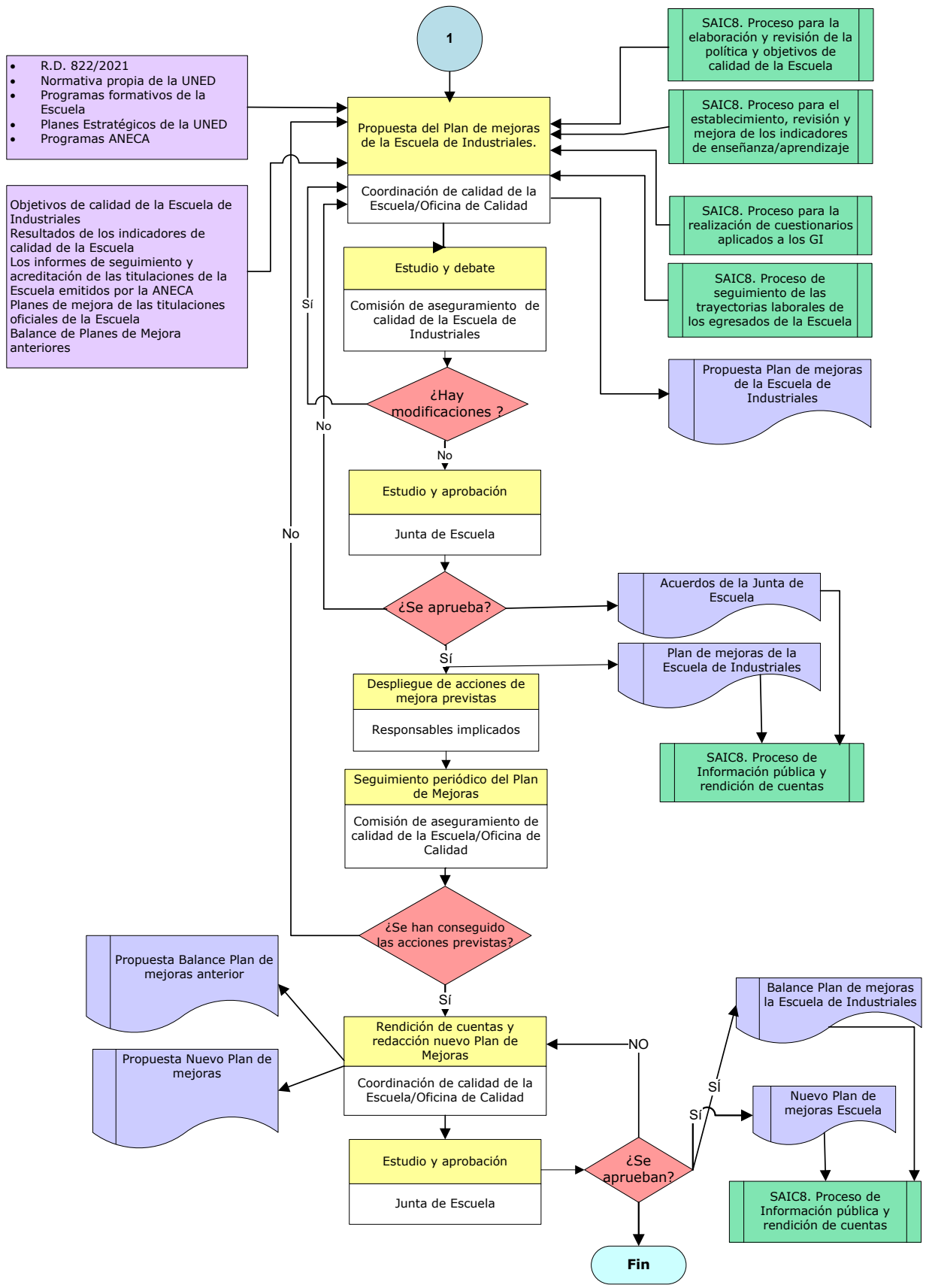
Unidad/Órgano	Responsabilidades
Junta de Escuela (incorpora representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria)	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el Plan de mejoras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. • Aprobar el Balance del plan de mejoras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. • Aprobar los informes de seguimiento y los planes de mejora de cada titulación.
Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Escuela (CAC-C) (incorpora representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria)	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el Plan mejoras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y el Balance de dicho Plan para su aprobación por la Junta de Escuela.
Coordinación de calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer el Plan de mejoras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. • Hacer el seguimiento del Plan de mejoras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y elabora su Balance. • Proponer el Balance de Plan de Mejoras de la Escuela.
Comisión responsable de la coordinación de las titulaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación. • Presentar el plan de mejoras de la titulación y su balance para su aprobación por la Junta de Escuela.
Oficina de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar técnicamente en la elaboración, seguimiento y balance de los planes de mejoras de los títulos y de la Escuela.
Sección de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y, si corresponde, archiva las evidencias generadas durante este proceso de los títulos y de la Escuela. • Verificar que la información publicada en la web se encuentre actualizada.
Oficina de Estadística y Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar resultados de los indicadores a través del Portal Estadístico. • Poner a disposición de la coordinación de las titulaciones la aplicación informática para elaborar el Informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación.

8. FLUJOGRAMA

F-SAIC8-P02-v1. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales



F-SAIC8-P02-v1. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Escuela de Industriales





#SOMOS2030
uned.es

